



# Rehabilitación Vocacional: ¿Cómo funciona la lista de espera?



## Paso 1: Revisamos si puede recibir servicios

Revisamos su solicitud para ver si cumple con las reglas para recibir ayuda de nosotros.

Si puede recibir servicios, le avisaremos que usted **es elegible**.

---



## Paso 2: Vemos cuánta ayuda necesita

Revisamos sus registros médicos y escolares y le preguntaremos sobre:

- Cómo su discapacidad afecta su capacidad para trabajar.
  - Cuánta ayuda necesita en el trabajo para hablar, moverse, aprender y trabajar con otras personas.
- 



## Paso 3: Lo ponemos en un grupo

Este grupo se llama **categoría de prioridad**. Hay tres categorías. El grupo que se le da depende de cuánta ayuda necesita.

### Grupo 1 (Categoría de prioridad 1)

Este grupo es para personas que necesitan más ayuda para conseguir o mantener un trabajo.

Ayudamos **primero** a las personas en este grupo, según la fecha en que enviaron su solicitud.

## Grupo 2 (Categoría de prioridad 2)

Ayudamos a las personas en este grupo **después** de ayudar a todas las personas del Grupo 1.

## Grupo 3 (Categoría de prioridad 3)

Ayudamos a las personas en este grupo **después** de los Grupos 1 y 2.

---



### ¿Cuánto tiempo tengo que esperar?

No podemos predecir cuánto tiempo tendrá que esperar. Puede revisar nuestra [página de la lista de espera](#) para ver si ya estamos ayudando a personas en su grupo.

---



### Paso 4: Cuando llegue su turno

Cuando estemos listos para ayudarlo, nos comunicaremos con usted para programar una reunión con su consejero de VR.

---



### ¿Por qué hay una lista de espera?

Usamos una lista de espera porque:

- Más personas están buscando ayuda de VR, y
- No tenemos suficiente dinero para ayudar a todas las personas que solicitan servicios.

**Más información:** Escanee el código QR con la cámara de su teléfono inteligente para visitar nuestra [página de la lista de espera](#).



Puede obtener este documento en otros idiomas, letra grande, braille u otro formato que prefiera gratis. Envíe un correo electrónico a [vr.info@odhs.oregon.gov](mailto:vr.info@odhs.oregon.gov) o llame al 503-945-5880 o al 877-277-0513. Aceptamos todas las llamadas de retransmisión.